

9739

ACUERDO de 9 de abril de 1999, de la Junta Electoral Central, por el que se aprueban modelos de actas a utilizar por las Juntas Electorales Provinciales y las Mesas Electorales en las elecciones a Juntas Generales del Territorio Histórico de Vizcaya de 1999.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a propuesta de la Diputación Foral de Vizcaya, los modelos de actas de constitución de la Mesa, de escrutinio de la Mesa, de sesión, de constitución de la Junta para el escrutinio general, de escrutinio, de sesión/es del escrutinio y de pro-

clamación, a utilizar en las elecciones a Juntas Generales del Territorio Histórico de Vizcaya de 1999:

- Actas de constitución de la Mesa (anexo 1).
- Acta de escrutinio de la Mesa (anexo 2).
- Acta de la sesión (anexo 3).
- Acta de constitución de la Junta para el escrutinio general (anexo 4).
- Acta de escrutinio (anexo 5).
- Acta de la/s sesión/es del escrutinio (anexo 6).
- Acta de proclamación (anexo 7).

Como anexo 8 se especifican las características técnicas de las actas de las Juntas Electorales Provinciales y de las actas de las Mesas Electorales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de abril de 1999.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Juan Antonio Xiol Ríos.

Honako erreklamazio eta protestak egin direla agertaraziko da:

Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas:

(Adierazi erreklamazioak/Indicar las reclamaciones)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Hauteskunde Mahaiak jarraian adieraziko den eran ebatzi ditu:

Siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica:

(Zerrendatu hartutako ebazpenak/Relacionar las resoluciones adoptadas)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Ondoko boto berezi hauek eman dira:

Se han emitido los siguientes votos particulares:

(Adierazi izen-deiturak, hauteskunde mahaiko kargua eta botoaren arrazoia/Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa electoral y motivo del voto)

.....
.....
.....
.....
.....

Bozketan zehar jarraian adieraziko diren gora-beherak suertatu dira:

Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican:

(Adierazi gora-beherak eta, egotekotan, eragileen izen-deiturak ere/Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Botoen zenbaketako zeregin guztiak amaituta, eguneko orduetan, amaitutzat jo da bilkura, eta bertoratu guztiek sinatu duten Akta hau luzatu da.

Finalizadas todas las operaciones del escrutinio, y siendo las horas del día se dio por terminada la sesión extendiéndose la presente Acta que firman todos los asistentes.

MAHAIBURUA
EL PRESIDENTE

MAHAIKIDEAK
LOS VOCALES

KONTUHARTZAILEAK
LOS INTERVENTORES

ANEXO 4

**BATZAR NAGUSIETARAKO HAUTESKUNDEAK. 1999
ELECCIONES A JUNTAS GENERALES 1999**

LURRALDE HISTORIKOA TERRITORIO HISTORICO BIZKAIA
MUGABARRUA CIRCUNSCRIPCION

ALDEKO HAUTESKUNDE BATZA/JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

**BOTOEN ZENBAKETA OROKORRERAKO BATZA ERATZEKO AKTA/
ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA PARA EL ESCRUTINIO GENERAL**

BATZABURUA/PRESIDENTE

D./D.^a
 Jn./And.

BATZAKIDEAK/VOCALES

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

IDAZKARIA/SECRETARIO

D./D.^a
 Jn./And.

ORDEZKARIAK/REPRESENTANTES

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

AHALDUNAK/APODERADOS

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

D./D.^a
 Jn./And.

..... (e)n, hautespena egin eta hurrengo hirugarren eguneko goizeko 10ak izanik, ezkerreko aldean zerrendatu direnak bildu izan dira idazkariak diharduen lokalaren egoitzan, botoen zenbaketa orokorra egingo den bilkura hasteko asmoz.

Batza osatzen duten kideetarik, gutxienez erdiak eta bat gehiago agertu izan direnez, Hauteskunde Batza eratutzat jo izan da eta botoen zenbaketa orokorra hasi da.

En , siendo las 10 horas del tercer día siguiente al de la votación, se reúnen, en la sede del local donde ejerce sus funciones el Secretario, los señores que al margen se relacionan, con la finalidad de dar comienzo a la sesión donde se realice el escrutinio general.

Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de los miembros de la Junta, queda constituida esta Junta Electoral y da comienzo el escrutinio general.

Hauteskunde Batza eratzeko egintza izan bitartean, botoen zenbaketa orokorra egiteko finkatutako egunean, gertatu izan diren gora-beherak.

Incidencias producidas en el acto de constitución de la Junta Electoral en el día fijado para el escrutinio general.

BATZABURUA
EL PRESIDENTE

BATZAKIDEAK
VOCALES

BATZAKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ORDEZKARIAK
REPRESENTANTES

AHALDUNAK
APODERADOS

ANEXO 5

**BATZAR NAGUSIETARAKO HAUTESKUNDEAK. 1999
ELECCIONES A JUNTAS GENERALES 1999**

LURRALDE HISTORIKOA TERRITORIO HISTORICO BIZKAIA
MUGABARRUA CIRCUNSCRIPCION

ALDEKO HAUTESKUNDE BATZA/JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

**BOTOEN ZENBAKETARAKO BILKUR(AR)EN AKTA/
ACTA DE LA(S) SESION(ES) DEL ESCRUTINIO**

BATZABURUA/PRESIDENTE

D./D.^a
..... Jn./And.

BATZAKIDEAK/VOCALES

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

IDAZKARIA/SECRETARIO

D./D.^a
..... Jn./And.

ORDEZKARIAK/REPRESENTANTES

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

AHALDUNAK/APODERADOS

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

D./D.^a
..... Jn./And.

..... (e)n, eko (a)ren eguneko orduetan, botoen zenbaketako eragiketa guztiak amaituta, emaizak zenbaketa akta egokietan agertzen direlarik, Akta hau luzatu du, botoen zenbaketa hori egiteko behar izan diren saio guztiak biltzen dituena.

En siendo las horas del dia de de y una vez realizadas todas las operaciones de escrutinio, cuyos resultados constan en las correspondientes actas de escrutinio, se extiende la presente Acta comprensiva de todas las sesiones necesarias para la realización del citado escrutinio

Hauteskunde Batzaren eraketa, eta beraren eraketan gertatutako gora-beherak.

Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas en su constitución.

Botoen zenbaketa burutzeko egindako bilkurak, eta beraietan gertatutako gora-beherak.

Sesiones celebradas para la realización del escrutinio e incidencias producidas durante las mismas.

Bertoratuek adostasunez sinatu dute hau guztiau.
Todo lo cual firman de conformidad los concurrentes.

BATZABURUA
EL PRESIDENTE

ORDEZKARIAK
REPRESENTANTES

BATZAKIDEAK
VOCALES

AHALDUNAK
APODERADOS

BATZAKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTAS

Para su aprobación por la Junta Electoral Central

1) Acta de Constitución de la Mesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: UNE A3 297x420 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

2) Acta de Escrutinio de la Mesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNE A4 210x297 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

3) Acta de la sesión

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: UNE A3 297x420 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

4) Acta de constitución de la Junta para el escrutinio general

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: UNE A4 210x297 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

5) Acta de escrutinio

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: UNE A4 210x297 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

6) Acta de la(s) sesión(es) del escrutinio

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: UNE A4 210x297 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

7) Acta de proclamación

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: UNE A3 297x420 mm. Color blanco con distintivo de tono sepia. Gramaje: 1ª hoja 56 g/m²; las 4 hojas centrales 53 g/m², y la 6ª hoja 57 g/m². Tintados. Impresión una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de 6 hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

9740

ACUERDO de 9 de abril de 1999, de la Junta Electoral Central, por el que se aprueban modelos de actas a utilizar por las Juntas Electorales Provinciales y las Mesas Electorales en las elecciones a Juntas Generales del Territorio Histórico de Álava de 1999.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a propuesta de la Diputación Foral de Álava, los modelos de actas de constitución de la Mesa, de escrutinio de la Mesa, de sesión de la Mesa, de constitución de la Junta Electoral para el escrutinio general, de escrutinio de la Junta Electoral, de sesión/es del escrutinio de la Junta Electoral y de proclamación, a

utilizar en las elecciones a Juntas Generales del Territorio Histórico de Álava de 1999:

- Actas de constitución de la Mesa (anexo 1).
- Acta de escrutinio de la Mesa (anexo 2).
- Acta de sesión de la Mesa (anexo 3).
- Acta de constitución de la Junta Electoral para el escrutinio general (anexo 4).
- Acta de escrutinio (anexo 5).
- Acta de la/s sesión/es del escrutinio (anexo 6).
- Acta de proclamación (anexo 7).

Como anexo 8 se especifican las características técnicas de las actas de las Juntas Electorales Provinciales y de las actas de las Mesas Electorales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de abril de 1999.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Juan Antonio Xiol Ríos.